

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA. Sesión del 30 de Septiembre de 2005.

La Asamblea General de la Caja, en sesión extraordinaria convocada por el Consejo de Administración el día 24 de agosto de 2005 y celebrada el pasado día 30 de Septiembre acordó por unanimidad modificar los Estatutos de la Entidad mediante la introducción de la DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA que, con objeto de cumplir el mandato legal autonómico de renovación parcial por Grupos de los Organos de Gobierno a mitad del mandato, establece una prórroga del vigente mandato de los componentes de la Asamblea General, del Consejo de Administración y de la Comisión de Control pertenecientes a los Grupos de Representación de los Impositores y de los Empleados hasta el día 22 de julio de 2007, fecha coincidente con la mitad del mandato de los restantes Grupos de Representación presentes en dichos Organos.